

Segunda división B

EDICTO

D./DÑA MARIA ELENA PEREZ CARO MAGISTRADO-JUEZ DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 4 DE DOS HERMANAS.

HAGO SABER: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento jurisdicción Voluntario (Varios) 810/2009 a instancia de MICAELA LINARES CARO, expediente de dominio para la inmatriculación de las siguientes fincas:

URBANA: Número dos. Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Dos Hermanas al tomo 744, Libro 256, folio 104, finca registral nº 13.432, inmueble sito en La calle virgen de la Paloma número 3 (Antiguo número 7, según consta en certificación expedida por el Registro de la Propiedad de Dos Hermanas), Barriada del Rocío, Piso Letra B, En Planta Baja, forma parte de Manzana 22, con una superficie construida de cincuenta y seis metros y veinticinco decímetros cuadrados (Sesenta y ocho metros según reciente medición catastral), y una superficie útil de cuarenta y cuatro metros veinte decímetros cuadrados. Consta de comedor, tres dormitorios, cocina con lavadero, terraza y cuarto de aseo.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En DOS HERMANAS a veinte de septiembre de dos mil diez.

EL/LA MAGISTRADA-JUEZ

EDICTO

D./DÑA EVA MARÍA MEDINA ZAMORA MAGISTRADA-JUEZ JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 4 DE DOS HERMANAS.

HAGO SABER: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento Jurisdicción voluntaria (Varios) 226/2010 a instancia de JORGE OTERO PIÑERO, expediente de dominio para la inmatriculación de las siguiente fincas:

URBANA sita en Dos Hermanas, calle Chopo número 1, 3º C. Según Registro de la propiedad se describe como URBANA 79, Piso C, tipo A, en planta tercera de la calle H-2, bloque cinco, número uno de la calle Chopo, Urbanización El Chaparral, en Dos Hermanas. Mide la superficie de setenta y uno con ochenta y siete metros cuadrados y la útil de cincuenta y ocho metros con siete decímetros cuadrados. Actualmente, se trata de la calle Chopo, 1, 3º C y según catastro tiene 73 metros cuadrados de superficie construidas y linda la derecha de su entrada, con vivienda 3ºD del número 1 de la calle Chopo, propiedad de Doña Rosa Palma Díaz; por la izquierda, con vivienda 3ºB del número 1 de la calle Chopo, propiedad de D. Gregorio Jesús Fernández García, su fondo con espacio libre.

Por el presente y en virtud de lo acordado en la providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para término de los diez siguientes a la publicación de este edicto pueda comparecer expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En DOS HERMANAS a veintinueve de junio de dos mil diez.

EL/LA MAGISTRADA -JUEZ

Victoria agónica del Sevilla At. merced a un tanto de Campaña

► Las expulsiones de Luna y Rodri dejaron a los de Tejada con nueve durante media hora

1
SEVILLA ATLÉTICO

0
REAL JAÉN

ALINEACIONES

Sevilla Atlético: Dani Jiménez, Alejandro, Moisés, Bernardo, Luna, Javi Martínez (Hugo, m. 62), Campaña (Melo, m. 83), Adrián, Jairo Caballero, Samuel (Israel, m. 73) y Rodri.
Real Jaén: Adrián, Juanjo (Pedro, m. 77), Espín, Fabios, Ángel Martínez (Iván, m. 69), Fran Machado (Fernando, m. 53), José Mari, Zarandona, Zurdo, Diego Segura y Añete.

GOL

1-0, m. 44: Campaña.

ÁRBITRO

Sánchez Ramos (Colegio Tinerfeño). Amonestó a los sevillistas Dani Jiménez, Campaña y Adrián, y expulsó con doble amarilla a Rodri (m. 64) y Luna (m. 64), y con roja directa al técnico asistente, Jesús Galván (m. 83). También amonestó a los visitantes Espín, Fran Machado y Juanjo.



Ramón Tejada, entrenador del Sevilla Atlético.

JESUS SPINOLA

BENITO CASTELLANOS SEVILLA

Veinticinco minutos de enorme tensión. Los últimos de un partido que ganó el Sevilla Atlético gracias a un gol de Campaña al borde del descanso. Luna, que anteriormente había visto la tarjeta amarilla, cometió una nueva falta que se tradujo en expulsión. Inexplicablemente, Rodri, que también estaba amonestado, protestó la decisión arbitral y también tuvo que abandonar el terreno de juego. El filial se quedó con nueve futbolistas y Ramón Tejada tuvo que recomponer a su equipo.

Fueron dos decisiones pueriles de jugadores que ya tienen experiencia en el primer equipo y que a punto estuvieron de arruinar al filial. Pero no fue así porque, entonces, el Sevilla Atlético aguantó las continuas embestidas jiennenses, y su entrega y sufrimiento finales tuvieron la recompensa de la victoria. Quizá fue así porque el Jaén no supo rentabilizar su experiencia y las ocasiones que dispuso —sobre todo la que Fernando, completamente solo, desperdició en el minuto 84—, o porque el filial se plantó

en el campo mucho mejor que cuando estuvo al completo.

Fue un partido de juego alterno durante la primera parte, con muy pocas jugadas ofensivas. Un centro muy cerrado de Campaña despistó al portero Adrián y el balón, afectado por el viento, cambió su dirección para alojarse en la portería jiennense. Un golpe de suerte que valió tres puntos. En el segundo período, Zurdo lanzó un disparo que rozó el poste y de ahí hasta el final, presión visitante sin resultado práctico.

DURO REVÉS En el minuto tres ganaba 0-1 con superioridad numérica

El Alcalá «se deja» remontar pese a jugar casi todo el partido con un hombre más

3
PUERTOLLANO

2
ALCALÁ

ALINEACIONES

Puertollano: Nacho, Pelegrina, Olmo, Aridani, Pedro Díaz, Valdivia (Nando, m. 63), Vladimir, Acorán (Juanfri, m. 65); Addison y Javi Gómez (Xisco, m. 45).
Alcalá: Marcos, Moreno (Pibe, m. 73), Ismael (Nacho, m. 67), Nandi, Carrasco; Pipa Gancedo, Gonzalo, Ángel Luis, Platero, Chema (Pedro Carrión, m. 47); Mustafá.

GOLES

0-1, m. 4: Chema, de penalti. 1-1, m. 6: Javi Gómez. 2-1, m. 36: Acorán. 3-1, m. 64: Xisco. 3-2, m. 88: Pedro Carrión.

ÁRBITRO

Ruiz García (Colegio Valenciano). Amonestó a los locales Addison, Acorán y Aridani, y expulsó a Olmo (m. 3). Por parte visitante, fueron amonestados Nandi y Gancedo, y fue expulsado Carrasco (m. 77).

ÁREA 11 PUERTOLLANO

El Alcalá se marchó de vacío de su primera visita a Puertollano después de dejar escapar un partido que en el inicio tuvo en sus propias manos, pero que, fruto de sus propios errores defensivos y de su falta de concentración en los momentos importantes, dejó escapar.

El cuadro sevillano sorprendió a su rival en los primeros compases del choque y logró adelantarse merced a un penalti que supuso la expulsión de Olmo y que fue transformado por Chema, aunque después se marcharía al descanso en desventaja y no se

reengancharía al choque hasta que era demasiado tarde.

El Alcalá regaló su ventaja pese a jugar con uno más. Tres minutos después del 0-1, Javi Gómez nivelaba el envite al desviar con la espuela un disparo desde la frontal del área. Media hora después, los alcalareños concederían otro regalo mortal que pondría en ventaja a los locales, después de un córner en el que Marcos midió mal su salida.

En la segunda mitad, el Alcalá lo intentó sin descanso, pero fue sentenciado en uno de los muchos contra-golpes que lanzaron los locales. Ya al final, Pedro Carrión puso un poco de emoción con el 2-3, pero fue en vano.



ESTA NAVIDAD PON TU AYUDA EN MARCHA

